

7 TRÁMITES que debes realizar antes de VIAJAR con tu MASCOTA

Casi el **50%** de las familias convive con un **ANIMAL DE COMPAÑÍA** y muchos de ellos disfrutan de las **VACACIONES** como un **miembro más de la familia**.



¿Conoces todos los trámites y documentos que necesitas antes de viajar con tu mascota?



1

VISITAR AL VETERINARIO

Debemos verificar que el animal está correctamente desparasitado, tanto interna como externamente. Además, según el destino al que vayamos a viajar, será necesario aplicar un tratamiento preventivo para según que parásitos o vacunar al animal frente a ciertas enfermedades.

2

CERTIFICADO SANITARIO Y CARTILLA DE VACUNACIÓN

Debe estar actualizada, firmada y sellada por un veterinario.

3

CONOCER LAS CONDICIONES DE CADA TRANSPORTE

Verificar si admiten mascotas, en qué condiciones lo hacen y si piden algún tipo de documentación especial. En el caso de viajar en coche, hay que cumplir con las medidas de seguridad establecidas.

4

EVITAR MAREOS DURANTE EL TRAYECTO

Consultar con el veterinario el tratamiento preventivo más adecuado según su peso y edad para evitar el malestar del animal.

5

LOCALIZAR UNA CLÍNICA VETERINARIA EN EL LUGAR DE DESTINO

Es recomendable siempre saber dónde está la clínica más cercana para saber dónde acudir a la mayor brevedad posible en caso de urgencia.

Además, si vas a viajar fuera de España debes:

6

CONOCER LA NORMATIVA DEL PAÍS DE DESTINO

Para evitar situaciones como la repatriación forzada del animal o su inmovilización para cumplir una cuarentena, entre otras.

7

PASAPORTE PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

El pasaporte podremos adquirirlo en nuestro veterinario habitual tras confirmar que tiene microchip de identificación y la vacuna de la rabia.



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL
VETERINARIA

Recuerda que es **OBLIGATORIA** la **IDENTIFICACIÓN** del animal con **MICROCHIP**, tanto si va a viajar como si va a permanecer siempre en un mismo lugar.